

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

La Sociedad Aplicaciones del Caucho, S. A. solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de almacén y trabajos auxiliares de aplicaciones del caucho, en la calle del Maiz, número 15, (naves H.6.2 y H.6.3), de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas, durante el horario de oficina.

Seseña 12 de agosto de 2010.- El Alcalde, Manuel Fuentes Revuelta.

N.º I.-9020